



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

RESOLUCIÓN por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto y el anexo de proyecto de sustitución de conductor de línea aérea de media tensión 13,2 kV nº 478736 “Sur” desde S.T.R. “San Esteban Gorm” hasta apoyo nº 22516 en el T.M. de San Esteban de Gormaz (Soria). Titularidad de I-de Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Expediente: IE/AT/53-2020.

Por Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria de fecha 8 de octubre de 2025, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria (BOP) de fecha 10 de diciembre de 2025, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) de fecha 15 de octubre de 2025, ha sido declarada la Utilidad Pública, en concreto, POR EL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CONDUCTOR DE LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN 13,2 KV Nº 478736 “SUR” DESDE S.T.R. “SAN ESTEBAN GORM” HASTA APOYO Nº 22516 EN EL T.M. DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA), llevando implícita la urgente ocupación de bienes y derechos gravados con la servidumbre de paso para la instalación proyectada por la empresa I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., e implicando la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, según lo previsto en el Título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

En consecuencia, en virtud de lo previsto en el artículo 52 de la Ley 16 de diciembre de 1.954 sobre Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de las fincas afectadas en el anexo, en los locales del Ayuntamiento del anexo, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas, sin perjuicio de trasladarse a la misma si fuera necesario.

A dicho acto deberá asistir el titular personalmente o representado por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando el documento acreditativo de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa si lo estima oportuno de su perito y/o un notario.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, las personas titulares de derechos reales o intereses económicos podrán formular por escrito hasta el momento del levantamiento del acta previa, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

De la presente convocatoria, se dará traslado a cada interesado, mediante cédula de notificación individual, significándole que esta publicación se efectúa igualmente a los efectos que determina el Art. 41.5 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en aquellos casos en los que por una u otra causa no hubiera podido practicarse la notificación individual.

BOPSO-32-16032026



BOPSO-32-16032026

ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CONDUCTOR DE LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN 13,2 KV Nº 478736 “SUR” DESDE S.T.R. “SAN ESTEBAN GORM” HASTA APOYO Nº 22516 EN EL T.M. DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA).
TITULARIDAD DE I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.

EXPEDIENTE: IE/AT/53-2020

Finca Proyecto	Polígono	Parcela	Ref Catastral	Paraje	Propietario	Vuelo (m)	Serv. vuelo (m2)	Serv. de paso aérea (m2)	Local del Ayto	Día	Hora
5	99	5003	42263A099050030000RT	SAN ROQUE	LARREN IZQUIERDO MARIA PAZ	31	124	561	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	13 de mayo de 2026	11:00
6	99	5001	42263A099050010000RP	SAN ROQUE	LAZARO MIRANDA MARIA JOSE	32	127	336	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	13 de mayo de 2026	11:10
					LAZARO MIRANDA ROCIO				SAN ESTEBAN DE GORMAZ	13 de mayo de 2026	11:10
7	99	5035	42263A099050350000RT	SAN ROQUE	EN INVESTIGACIÓN	16	65	167	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	13 de mayo de 2026	11:20
9	99	5101	42263A099051010000RF	SAN ROQUE	LARREN IZQUIERDO MARIA PAZ	25	100	347	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	13 de mayo de 2026	11:30
12	99	5013	42263A099050130000RX	SAN ROQUE	RUPEREZ HERNANDO GUMERSINDO	0	0	190	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	13 de mayo de 2026	11:40